

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO VINCES COMTRARIOVIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Vinces, a los TREINTA Y UNO días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 14:00 (CATORCE) horas PM, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Vinces, Parroquia Vinces, Calle El Oro intersección Sucre (s/n), se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMTRARIOVIN S.A., con la asistencia del Gerente General, Sr. PIEDRAHITA BOHORQUEZ LUIS MANUEL y el Presidente, KURE YEPEZ JORGE ANTONIO.

El Sr. ALAVA PERALTA VICENTE RAUL, designado Secretario de la junta y encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. PIEDRAHITA BOHORQUEZ LUIS MANUEL, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**PUNTO ÚNICO.-** Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

**ACUERDOS:**

**Primero.-** Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal año 2016 que fueron presentados por contabilidad, el mismo que fue analizado con sus respectivas cuentas contables, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral.

**Segundo.-** Aprobación de Acuerdo.

Votan a favor de lo tratado en el Orden del día la integridad de los Socios con derecho a voto, quedando por tanto aprobado por unanimidad.

**Tercero.-** Aprobación y Firmas.

**Aprobación del Acta.**

Una vez tratado y resuelto el objetivo de la Junta, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por la directiva y además por el secretario con el Visto bueno del Presidente, y puesta a consideración de todos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando por la directiva que certifica.

Se levanta la sesión a las 18:00 (DIECIOCHO HORAS Y CERO MINUTOS).

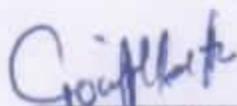
Firmas:



PIEDRAHITA BONORQUEZ LUIS MANUEL  
Gerente General - Accionista



KURE YEPEZ JORGE ANTONIO  
Presidente - Accionista



ALAVA PERALTA VICENTE RAUL  
Secretario - Accionista